

Materia: Taller musical II

Departamento:

Artes

Profesor:

Delgado, Marcelo

2° Cuatrimestre - 2015

Programa correspondiente a la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: de Artes

ASIGNATURA: Taller Musical II

PROFESOR: Marcelo Delgado

CUATRIMESTRE: 2º cuatrimestre 2015

AÑO: 2015

PROGRAMA Nº 0659

Aprobado por Resolución N° 62611/15

MARTA DE PALMA
Directora de Despacho y Archivo General

Carrera: Artes
Cátedra: Taller Musical II
Titular: Delgado

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ARTES
ASIGNATURA: Taller Musical II
PROFESOR (Adj. a cargo): Marcelo Delgado
SEGUNDO CUATRIMESTRE, AÑO 2015
PROGRAMA 0659

PROFESOR DE TRABAJOS PRACTICOS: Soledad Testagrossa

Programa.

1. Objetivos de la Materia.

Como parte de un proceso iniciado en el nivel anterior de esta materia, el objetivo principal de la misma es ayudar a que los alumnos de la orientación musical de la carrera cuenten con:

- a) una plataforma teórica adecuada a los requerimientos de las diferentes materias de la orientación.
- b) una base sólida en lectoescritura musical, basada en el desarrollo de sus facultades perceptivas.
- c) conocimientos intermedios de armonía, en base al sistema tonal.
- d) conocimientos preliminares de análisis musical.

En función de estos objetivos, el desarrollo de la cursada estará basado en el análisis de los elementos técnicos que concurren en los fenómenos rítmicos, melódicos y armónicos, más una intensiva práctica sobre la audición y escritura de los mismos.

2. Temario.

2.1 Sintaxis musical

Constitución de la sintaxis musical a partir de la célula rítmica.

Modelos sintácticos: frases repetitivas, periódicas y evolutivas.

Construcción y análisis de frases a partir de la elaboración de la célula rítmica.

2.2 Ritmo

Factores de acentuación: acento posicional, tónico, dinámico y agónico.

Ritmo y métrica.

Convergencias y divergencias acentuales: irregularidades métricas, síncopas. Su incidencia en el fraseo.

Compás simple y compuesto. Compases de amalgama.

Otros denominadores (2 – 8)

Valores de duración: todos, desde redonda hasta semifusa, y sus respectivos silencios.

Valores irregulares (dosillo, tresillo, etc.).

Lectura a una y dos voces.

2.3 Melodía

Intervalos. Reconocimiento auditivo y escrito de todos los intervalos simples.

Escalas: círculo de quintas completo, con sus tonalidades relativas.

Modo mayor y menor.

Lectura a una y dos voces, con modulación a la 5ta.

Claves de Sol, Fa y Do en 3ra línea.

2.4 Armonía.

Tonalidad.

Funciones armónicas pilares. Funciones secundarias.

Acordes: acordes tríadas, acordes de séptima sobre todos los grados de la escala.

Acorde de VII^º

Cadencias simples y compuestas.

Dominantes secundarias; sensibles secundarias.

Modulación a tonalidades vecinas.

2.5 Elementos teóricos

Criterios para la correcta utilización de la grafía musical

Elementos de organología

Distribución de la partitura

Parámetros secundarios del discurso musical: movimiento, dinámica, articulación

2.6 Introducción al análisis musical

Paradigmas analíticos

El análisis en relación al contexto histórico-estilístico

Qué buscar?

3. Bibliografía por unidades temáticas.

Sintaxis.

María del Carmen Aguilar, *Aprender a escuchar música*, cap. 2. (A. Machado Libros. Madrid, 2002)

Clemens Khun, *Tratado de la forma musical* (Labor, 1992)

Ritmo.

Marcelo Delgado, *Cuaderno de ejercicios rítmicos*. (Edición de la cátedra, Buenos Aires, 2008)

Santiago Santero, *Estudios rítmicos*. (Edición de autor, Buenos Aires, 2008)
Recopilación de ejemplos musicales extraídos de la literatura musical, realizada por la cátedra.

Melodía.

Marcelo Delgado, *Cuaderno de ejercicios melódicos* (Edición de la cátedra, Buenos Aires, 2008)

Robert Ottman, *Music for Sight Singing*, cap. 5 a 12 (Prentice Hall, Englewood Cliffs, 1997)

(Para ambas unidades teóricas -Ritmo/Melodía- la cátedra provee un CD con ejercitaciones auditivas realizadas por la misma)

Armonía.

Cuaderno de corales (Edición de la cátedra, Buenos Aires, 2008)

Obras corales e instrumentales de la literatura musical de los períodos Barroco a Romántico.

Elementos teóricos

Dionisio de Pedro, *Teoría Completa de la Música*, vol 1 y 2 (Real Musical, Madrid, 1992)

Análisis

Ian Bent, *Analysis* (W.w. Norton & Company, 1987)

3.1 Bibliografía complementaria.

María del Carmen Aguilar, Método para leer y escribir música a partir de la percepción (Ediciones Culturales Argentinas, 1997)

Francisco Kröpfl, *Ma. del Carmen Aguilar*, Propuesta para una metodología del análisis rítmico.

Dionisio De Pedro, *Teoría Completa de la Música*, vol I y II. (Real Musical, 1990)

Claude Abromont, *Eugène de Montalembert*, *Teoría de la música* (FCE, 2005)

Walter Piston, *Armonía* (Editorial Labor, 1995)

Atlas de la Música (Editorial Alianza, 1990)

3.2 Discografía sugerida (se sugieren los títulos; existen variadas versiones de las mismas)

J.S. Bach, Invenciones a dos voces. Suites orquestales

W.A. Mozart, Sonatas para piano, Cuartetos para cuerda

R. Schumann, Álbum para la juventud

I. Stravinsky, Tres piezas para cuarteto de cuerdas

A. Webern, Cinco piezas para cuarteto de cuerdas Op. 5

A. Schoenberg, Piezas para piano Op. 19

B. Bartok, *Microkosmos*

4. Actividades de los alumnos.

Se desarrollarán clases teórico-prácticas y clases prácticas. En las primeras se expondrán los temas desde su contenido teórico y se

propondrá un modo de abordaje práctico de las mismas; en las clases prácticas se trabajará intensivamente sobre el desarrollo de las habilidades propuestas en los objetivos, a través de la ejercitación en clase y la realización de trabajos prácticos.

5. Criterios de evaluación.

Se evaluará la capacidad desarrollada de reconocer auditivamente, y trasladar a notación musical, los diferentes temas estudiados. Por otra parte, el alumno deberá demostrar criterios claros en el análisis de las características rítmicas, melódicas y armónicas de los ejemplos propuestos.

6. Evaluación y forma de promoción.

Para promocionar la materia en forma directa, el alumno deberá:

- a) Cumplir con el régimen de asistencia (80%, tanto en clases teóricas como prácticas).
- b) Aprobar los trabajos prácticos.
- c) Aprobar los dos exámenes parciales.
- d) Obtener, como nota promedio 7 o más puntos.

En caso de no poder cumplir con alguno de los requisitos mencionados, si el alumno obtiene un promedio mínimo de (4) puntos en trabajos parciales y una asistencia del 75%, a clases prácticas estará en condiciones de rendir un examen final.

En caso de no haber cumplido ninguno de los requisitos anteriores, se deberá rendir el examen final en condición de libre.

MARCELO DELGADO
Profesor Adjunto


Facultad de Filosofía y Letras
Prof. Ricardo Manetti
Director
Departamento de Artes